

|                                                                                   |                                                |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                   |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                  |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL |  | Página          | 1 de 8     |
|                                                                                   |                                                |  | Fecha           | 29/03/2023 |

## 1. PROPÓSITO

Establecer la metodología para ejecutar trabajos de conformación y acomodo de los depósitos de material excedente de manera segura controlando los riesgos que se presenten durante su ejecución, así como los posibles impactos ambientales, buscando conseguir la mayor productividad y el menor costo, cumpliendo con los requisitos técnicos y formales exigidos en el contrato de construcción de obras civiles y sus documentos adjuntos.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable al proyecto y aplica desde la generación de los permisos de SSOMA hasta las autorizaciones de trabajo correspondientes.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Especificaciones técnicas del proyecto.
- Planos del proyecto aprobados para construcción.
- Autorización de trabajos de movimiento de tierras y pavimentos (sub base, base granular)

## 4. DEFINICIONES.

- **Material inadecuado:** Es el material que proviene de las excavaciones en el sitio que no cumple con los requisitos para ser usado en terraplenes.
- **Depósito de Material Excedente:** Los Depósitos de Material Excedente son utilizados para almacenar de manera temporal o definitiva el material que se genera por acción de los diferentes trabajos propios del proceso constructivo como excavaciones, concreto y en general por las actividades derivadas.
- **Talud:** Inclinação que se da a las plataformas de descarga, esta dependerá su estabilidad según tipo de material y altura.
- **Banqueta:** Relleno a modo de banco corrido, con una geometría definida mediante la altura y la pendiente del talud.

## 5. DESARROLLO Y SEGURIDAD

### 5.1. Recursos

El planeamiento de obra elaborado por el gerente de obra, residente de obra, ingenieros de producción e ingeniero de planeamiento (integra la información) determinan el ritmo de avance y frentes de trabajo, en base a lo cual se define el total de los equipos, materiales y personal necesarios para el cumplimiento de los plazos del proyecto.

#### 5.1.1 Equipos y Herramientas

Los equipos que, referencialmente, se utilizan en el presente procedimiento son los siguientes:

- Tractores sobre oruga (D8T, D6T o similar), camiones volquetes (15 a 20 m<sup>3</sup>) y cisternas de agua de 5000 glns. o similares, todos ellos de distintas capacidades según las características y condiciones del trabajo por ejecutar.
- Luminarias (cuando se trate de trabajos nocturnos).

Los equipos de producción directa deberán ser evaluados y aprobados por el responsable de equipos de AJANI SAC.

Las herramientas y materiales por utilizar en el presente procedimiento son las siguientes: regla de aluminio, yeso, etc.

|                                                                                   |                                                |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                   |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                  |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL |  | Página          | 2 de 8     |
|                                                                                   |                                                |  | Fecha           | 29/03/2023 |

#### 5.1.2 Mano de Obra.

El personal que interviene en el presente procedimiento está compuesto por:

- Jefe de grupo, operadores de equipos, ayudantes y vigías.

#### 5.1.3 Implementos para Señalización y Comunicación.

Los implementos para señalización y comunicación están formados por:

Tranqueras, carteles de señalización (prevención, información y prohibición), conos de seguridad, paletas con inscripción “Pare” y “Siga”, cintas de señalización, silbatos, delineadores y cinta reflectiva, varas luminosas, lámparas destellantes, radio portátil.

#### 5.1.4 Consideraciones Previas.

- Se deberá realizar la difusión del PETS e IPERC a todo el personal involucrado en la tarea, así mismo, se deberá contar con copia del registro en el frente de trabajo.
- Se deberá medir la temperatura a todo el personal antes del inicio de actividades, personal que presenta temperaturas mayores a 37.5 °C no podrá iniciar las actividades y deberá dirigirse al área de triaje del proyecto.
- Todo personal que presente síntomas de Covid-19 deberá reportar inmediatamente a su supervisor operativo.
- Se deberá realizar la reunión de inicio de jornada antes de iniciar las labores y registrarla en el formato establecido.
- Todo el personal deberá mantener una distancia de 1.5 metros en la reunión de inicio de jornada.
- El personal deberá lavarse las manos como mínimo por 20 segundos antes de iniciar las actividades, luego de utilizar los servicios higiénicos, antes de almorzar y terminada las actividades.
- Antes de iniciar los trabajos el personal Ingeniero responsable deberá capacitar a la cuadrilla en el procedimiento de trabajo de la actividad a ejecutar, el mismo que deberá quedar registrado en el formato de capacitación establecido. Asimismo, el personal deberá tener conocimiento del plan de respuestas ante emergencias y primeros auxilios.
- Hay que asegurar que todo el personal participante en la actividad, cuente con sus herramientas de trabajo operativas y sus equipos de protección personal en buen estado y de acuerdo a las tareas a realizar.
- Antes de iniciar la actividad se deberá garantizar que las zonas de trabajo estén correctamente señalizadas.
- Se debe colocar la señalización correspondiente al camino de acceso y en la ubicación del lugar del depósito mismo. Los caminos de acceso, al tener el carácter provisional, deben ser construidos con el menor movimiento de tierras posible y poner una capa de material granular para facilitar el tránsito de los vehículos en la obra en caso se requiera.
- Las herramientas deben contar con la cinta de inspección del mes.
- En todo momento se deberá garantizar la ejecución de actividades en condiciones climáticas adecuadas, debiendo paralizar la actividad cuando no esté garantizada la seguridad de los trabajadores (exceso de lluvias, tormenta de arena, etc.).

|                                                                                   |                                                       |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                          |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                         |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | <b>CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL</b> |  | Página          | 3 de 8     |
|                                                                                   |                                                       |  | Fecha           | 29/03/2023 |

- El combustible para los equipos será abastecido directamente desde la cisterna de combustible al inicio o al término de la guardia. Está prohibido el abastecimiento con recipientes para evitar el riesgo de caídas del personal y/o contaminación del suelo.
- Las áreas designadas para el depósito de materiales excedentes, no deberán ser zonas inestables o áreas de importancia ambiental, tales como humedales o áreas agrícolas

• Los DME deberán tener las autorizaciones correspondientes en caso que el área señalada sea Cualquier actividad o tarea que no esté indicada en el presente procedimiento, o que por las condiciones de la zona de trabajo no permitan realizar las tareas descritas en el procedimiento deberá ser evaluado y aprobado por el supervisor, jefe de obra y responsable de seguridad para poder dar inicio a las actividades.

#### 5.1.5 Desarrollo de la Actividad.

- *Previo al inicio de los trabajos, se deberá tener el diseño y los planos aprobados IFC correspondientes del DME y accesos, donde realizará las descargas de acuerdo a la potencia de este, dejando marcado o delimitado los límites del DME.*
- Antes de iniciar los trabajos de acondicionamiento y conformación de DME, se deberá llenar el formato de IPERC, el cual se debe realizar con la participación de todos los involucrados en la tarea, así como, se deberá ejecutar el check-list de los equipos involucrados en la tarea.
- Para iniciar los trabajos de conformación y acomodo de los depósitos de material excedente se deberá contar con la "Autorización de Trabajos de Movimiento de Tierras y Pavimentos (SubBase, Base Granular,)" o de algún otro documento en el que conste expresamente la aprobación. El ingeniero jefe de movimiento de tierras y/o los ingenieros de producción y/o el supervisor de movimiento de tierras son los responsables de gestionar todas las autorizaciones correspondientes.
- Previo a la colocación de material en la zona del depósito de material excedente (DME), todo terreno o área natural necesariamente se deberá retirar la capa arenosa u orgánica del suelo; también se deberán retirar los suelos blandos y cualquier otro material indeseable hasta que se encuentre una capa que permita soportar la sobrecarga inducida por el depósito, a fin de evitar asentamientos que pondrían en peligro la estabilidad del lugar de disposición.
- Los depósitos de material excedente (DME) deberán estar lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua, de manera que durante la ocurrencia de crecientes, no se sobrepase el nivel más bajo de los materiales colocados en él.
- La excavación para el acondicionamiento del DME si se realiza en laderas, debe ser escalonada, de tal manera que disminuya las posibilidades de falla del relleno por el contacto.
- Durante la excavación para el acondicionamiento del DME se encuentre material vegetal este deberá ser removido y se colocará en sitios adecuados que permitan su posterior uso para las obras de restauración y recuperación ambiental de áreas afectadas.
- Las aguas infiltradas o provenientes de los drenajes deberán ser conducidas hacia un sedimentador antes de ser vertidas al cuerpo receptor. Todos los depósitos deben ser evaluados previamente, con el fin de definir la colocación o no de filtros de drenaje.
- La disposición de los materiales excedentes será efectuada en forma gradual y compactada por tanda de vaciado, de manera que el material particulado originado sea mínimo.
- Antes del ingreso de los camiones volquetes, el cuadrador del Depósito de Material Excedente deberá tener lista la zona de descarga, la cual deberá ser de preferencia plana para evitar cualquier incidente con el equipo de transporte al momento de su descarga.
- Una vez ingresado el camión volquete a la zona de descarga, el cuadrador ubicará un cono de seguridad en el lugar donde deberá posicionarse la llanta posterior del volquete y procederá a cuadrar el equipo en retroceso.

|                                                                                   |                                                       |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                          |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                         |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | <b>CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL</b> |  | Página          | 4 de 8     |
|                                                                                   |                                                       |  | Fecha           | 29/03/2023 |

- *El cuadrador ubicará el volquete y se deberá retirar a 20 metros en la parte lateral del volquete para poder visualizar tanto el levantamiento de la tolva en la descarga y tener la comunicación con el operador del volquete.*
- El proceso anterior será repetitivo para cada volquete que ingrese a la zona y tendrá la finalidad de ir apilando material uno al lado de otro hasta lograr llenar un área específica para que luego el tractor sobre oruga pueda iniciar a extender el material en toda la zona.
- El depósito será rellenado paulatinamente con los materiales excedentes, en el espesor de capa dispuesto por el proyecto, o por el Supervisor, extendida y nivelada sin permitir que existan zonas en que se acumule agua y proporcionando inclinaciones para el escurrimiento natural del terreno.
- Luego de la colocación de material común, la compactación se hará con dos pasadas de tractor de orugas como mínimo, sobre capas de espesor indicado en el proyecto y esparcidas de manera uniforme. Si se coloca una mezcla de material rocoso y material común, se compactará con 4 pasadas de tractor de orugas como mínimo, según el procedimiento antes indicado.
- La colocación de material rocoso debe hacerse desde adentro hacia afuera de la superficie para permitir que el material se segregue y se pueda hacer una selección de tamaños. Los fragmentos más grandes deben situarse hacia la parte externa, de tal manera que sirva de protección definitiva del talud y los materiales más finos quedar ubicados en la parte interior del lugar de disposición de materiales excedentes. Antes de la compactación debe extenderse la capa de material colocado, retirando las rocas cuyo tamaño no permita el normal proceso de compactación, la cual se hará con por lo menos cuatro pasadas de tractor.
- Durante el extendido del material, se deberá tener en cuenta que mientras el tractor sobre orugas distribuye material, los camiones volquetes seguirán haciendo su ingreso hacia la zona de descarga, por lo cual se deberá tener área definidas de trabajo para que estos equipos no interaccionen demasiado cerca.
- Durante el extendido de material, se tendrá especial cuidado en conformar una plataforma lo más horizontal posible para permitir el tránsito seguro de los volquetes.
- El extendido de material deberá ser dentro de toda el área autorizada y se tendrá especial cuidado en no exceder los límites autorizados, así como cumplir con el diseño del depósito de material (incluir los taludes, bermas, drenajes) y demás detalles mostrados en los planos.
- *Al generarse taludes en el avance del DME, se deberá contar con bermas ó muros de seguridad mayor a la altura de 3/4 de la llanta del equipo con mayor diámetro de neumático, para evitar caída de personal o equipos.*
- Si se suspende por alguna circunstancia las actividades de colocación de materiales, se deberá proteger las zonas desprovistas del relleno en el menor tiempo posible.
- Se tendrá especial cuidado en el cumplimiento del diseño del depósito de material, para lo cual se respetará el ancho de las banquetas, así como el ángulo de inclinación de los taludes que se formen.
- Los taludes de los depósitos de material deberán tener una pendiente adecuada a fin de evitar deslizamientos. Además, se tendrán que cubrir con suelos que posibiliten su revegetación de acuerdo al programa y diseño establecido en el proyecto o cuando llegue a su máxima capacidad.
- Cuando se tenga descarga cerca de taludes, ésta se deberá realizar a una distancia de 3 Metros alejado del borde del talud, para posteriormente realizar el empuje de material con el tractor.
- *Está prohibido realizar descargas en pendientes negativas mayores al 5%*

|                                                                                   |                                                       |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                          |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                         |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | <b>CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL</b> |  | Página          | 5 de 8     |
|                                                                                   |                                                       |  | Fecha           | 29/03/2023 |

- Para la colocación de materiales en depresiones se debe conformar el relleno en forma de terrazas y colocar un muro de gavión o según lo indique el proyecto, para contención de ser necesario.
- Durante el proceso de conformación del depósito de material, es probable que los caminos dentro del depósito de material sean irregulares y dificulten el ingreso de los volquetes, es por ello que se tiene previsto realizar el mantenimiento de caminos utilizando la motoniveladora en forma puntal para mejorar la regularidad de estos.
- Se realizarán los controles topográficos necesarios para cumplir con lo estipulado en el diseño del DME.
- Las dos últimas capas de material excedente colocado tendrán que compactarse mediante diez pasadas de tractor por lo menos, para evitar las infiltraciones de agua.
- Así mismo, durante esta operación se tendrá considerado el apoyo de una cisterna de agua para realizar riegos con la finalidad de mitigar la polución en la zona del botadero.
- En caso la mitigación del polvo con la cisterna de agua no sea suficiente para disminuir la polución, el personal cuadrador deberá de utilizar respirador de media cara, con filtro para polvo P100.
- Al momento de abandonar el lugar de disposición de materiales excedentes, éste deberá compactarse de manera que guarde armonía con la morfología existente del área y al nivel que no interfiera con la siguiente actividad de restauración y recuperación ambiental de áreas afectadas.

## 6. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

### 6.1 Consideraciones generales

El presente procedimiento está alineado al Plan seguridad y salud ocupacional del proyecto y Plan de gestión ambiental del proyecto, así como los estándares vigentes de la empresa.

En caso de que durante la ejecución de los trabajos ocurra algo que no esté planificado o descrito en el presente procedimiento, se deberán comunicar a su supervisor inmediato y el supervisor de seguridad, quienes definirán conjuntamente la manera correcta y segura de completar la actividad, y dejarlo por escrito en el IPERC; luego se tendrá que actualizar el presente procedimiento con una nueva revisión.

Se adjunta la identificación de peligros, evaluación de riesgo y controles correspondiente a las actividades del presente procedimiento.

### 6.2 Equipos de protección personal

El EPP básico que todo el personal deberá usar obligatoriamente durante las labores en campo es el siguiente:

- Casco de seguridad.
- Barbiquejo
- Lentes sellados de seguridad claro y oscuro.
- Calzado de seguridad.
- Chaleco o uniforme con cintas reflectiva.
- Guantes multipropósito.
- Cortaviento,
- Mascarillas.
- Tapones auditivos y protectores (tipo copa).

|                                                                                   |                                                |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                   |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                  |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL |  | Página          | 6 de 8     |
|                                                                                   |                                                |  | Fecha           | 29/03/2023 |

Según su trabajo, el personal deberá utilizar el EPP específico, que se menciona a continuación: Guantes de cuero, respiradores de doble vía, etc

### 6.3 Controles para Covid-19

Todos los trabajadores deberán cumplir con lo dispuesto en el Plan de vigilancia, prevención y control de SARS CoV 2 del proyecto.

## 7. MEDIO AMBIENTE

### 7.1 Consideraciones Generales

- Queda prohibido cazar, portar armas, molestar a la fauna silvestre, recolectar huevos o crías de especies nativas y/o destruir la flora.
- En el caso de utilizar productos químicos estos deberán estar en una zona correctamente señalizada, sobre un piso impermeabilizado y contar con bandeja de contención, la misma que pueda contener el 110% del producto almacenado como medida de prevención ante un derrame.
- Se deberá garantizar que los envases que contengan productos químicos estén en perfecto estado (con tapa, sin abolladura, sin rajaduras) y estar correctamente rotulados. Asimismo, deberá contar con el rombo de seguridad y contar con una copia de la hoja de datos de seguridad del producto (MSDS) en el área de trabajo.
- Se deberá garantizar la difusión de las hojas MSDS de todos los productos a utilizar en el presente procedimiento.
- En caso de derrames se deberá proceder de acuerdo con lo indicado en el plan de emergencia ambiental del proyecto, el mismo que deberá ser comunicado inmediato a la brigada ambiental
- Se deberá cumplir con todos los compromisos ambientales indicados en el plan de gestión ambiental.

### 7.2 Implementos de Control Ambiental

El frente de trabajo deberá contar con los siguientes implementos que permitan minimizar los impactos negativos al medioambiente:

- Contenedores/bolsas plásticas para la segregación de residuos según los compromisos ambientales y plan de gestión ambiental presentado para el proyecto.
- Bandejas de contención
- Kit de emergencia ambiental
- Señalización ambiental según lo indicado en el EIA.

## 8. RESPONSABILIDADES

- **Gerente de Proyecto:** Asegura todos los recursos necesarios para cumplir con el presente procedimiento. Además, aprueba el procedimiento, así como los formatos de control de las actividades por realizar.
- **Gerente de construcción:** Revisa el presente procedimiento para su respectiva aprobación. Además, garantiza la correcta ejecución de las actividades mencionadas en el procedimiento.
- **Gerente de SSOMA:** Asesora y comunica la importancia de cumplir los requisitos legales y reglamentarios de SSOMA, asociados al presente procedimiento. Capacita y audita al personal involucrado en lo referente a lo expresado en este procedimiento. Analiza los posibles impactos

|                                                                                   |                                                       |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                          |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                         |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | <b>CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL</b> |  | Página          | 7 de 8     |
|                                                                                   |                                                       |  | Fecha           | 29/03/2023 |

ambientales generados por esta actividad y plantea medidas de control en coordinación con los ingenieros de producción. Finalmente, detiene la operación o equipo, cuando el nivel de criticidad del riesgo así lo amerite.

- **Jefe de Calidad:** asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- **Jefe de Movimiento de Tierras, Ingenieros de Producción y Supervisor de Movimiento de Tierras:** Adecuan el procedimiento para condiciones propias de su proyecto, en coordinación con el área de SSOMA y Calidad y una vez aprobado lo ponen en práctica, incluyendo los formatos de control definidos como parte del Sistema de Gestión de la Calidad. Además, instruyen y entrenan a su personal sobre el método de trabajo de acuerdo a los procedimientos. Planifican y ejecutan la secuencia de las actividades correspondientes al movimiento de tierras según los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Informan al jefe de SSOMA, con la debida anticipación, el inicio de esta labor para la preparación de las medidas de seguridad correspondientes. Informan al jefe de oficina técnica de todos los trabajos adicionales que se requiere efectuar en campo. Evalúan la producción de la mano de obra y de los equipos asignados a esta actividad. Difunden el presente procedimiento a los ingenieros bajo su dirección y al personal involucrado en la labor.
- **Jefe de Grupo:** Participa de las actividades de capacitación correspondientes, las cuales incluyen la difusión del presente procedimiento para que el personal tome conocimiento de lo expresado en el mismo. Difundir la charla de inicio de jornada. Además, debe cumplir lo establecido en este procedimiento desempeñando los roles que se le asigna. Finalmente, cuando ocurra un incidente el personal deberá reportarlo en ese momento, al supervisor inmediato superior y/o a los supervisores de SSOMA. Verificar el correcto llenado de los IPERC, Check list de equipos.
- **Operador de equipo:** Participa de las actividades de capacitación correspondientes, las cuales incluyen la difusión del presente procedimiento. cumplir lo establecido en este procedimiento desempeñando los roles que se le asigna. Realizar el llenado del IPERC del equipo en función a la actividad a ejecutar. Realizar la inspección del equipo y generar el check list del equipo.
- **Ayudante:** Participa de las actividades de capacitación correspondientes, las cuales incluyen la difusión del presente procedimiento. cumplir lo establecido en este procedimiento desempeñando los roles que se le asigna. Identificar el área más segura para la descarga del volquete. Apoyo en la implementación de la señalización del sector.
- **Cuadrador:** Participa de las actividades de capacitación correspondientes, las cuales incluyen la difusión del presente procedimiento. Cumplir lo establecido en el presente procedimiento desempeñando los roles que se le asigna. Identificar el área más segura para la descarga del volquete. Descargar el volquete en zonas seguras. Coordinación con los operadores de volquete.
- **Vigía:** Participa de las actividades de capacitación correspondientes, las cuales incluyen la difusión del presente procedimiento. cumplir lo establecido en este procedimiento desempeñando los roles que se le asigna. Asegurar que el personal mantenga la distancia mínima con los equipos de construcción. Control del tránsito vehicular.

## 9. ANEXOS

- 9.1 Anexo 01: Registro de Autorización de trabajo
  - 9.2. Anexo 02: IPERC para acondicionamiento y conformación de depósito de materiales excedentes
  - 9.3. Anexo 03: Matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, riesgos y oportunidades.
  - 9.4. Anexo 04: Check list de equipos.
- Pre uso de camiones volquetes y cisternas

|                                                                                   |                                                |  |                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | Sistema Integrado de gestión                   |  | P1-PDS-SO-GE-00 |            |
|                                                                                   | Procedimiento                                  |  | Revisión        | 0          |
|                                                                                   | CONFORMACIÓN Y ACOMODO DE DEPÓSITO DE MATERIAL |  | Pagina          | 8 de 8     |
|                                                                                   |                                                |  | Fecha           | 29/03/2023 |

## 10. REVISIÓN

| HISTORIAL DE REVISIONES         |            |                               |         |
|---------------------------------|------------|-------------------------------|---------|
| Nº                              | FECHA      | DESCRIPCION DEL CAMBIO        | VERSIÓN |
| 1                               | 09/03/2023 | Elaboración del Procedimiento | 0       |
|                                 |            |                               |         |
|                                 |            |                               |         |
|                                 |            |                               |         |
| Nota: Periodo de revisión anual |            |                               |         |